

Aprobada en el Consejo Asesor 02-98
del 16 de abril de 1998



ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR No.18-97

30 de octubre de 1997

Acta de la Sesión Ordinaria No.18-97 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, celebrada el día 30 de octubre de 1997, a las 9:35 a.m., en la Sala de Multimedia de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes Miembros:

Dr. Henning Jensen P., Decano, quien preside, Dr. Roy Rivera Araya, en Representación de la Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela Ciencias de la Comunicación Colectiva, M.Sc. Marianela Aguilar Arce, Directora de la Escuela Ciencias Políticas, M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Directora de la Escuela de Historia, Lic. José Manuel Salas Calvo, Director de la Escuela de Psicología, M.Sc. Ignacio Dobles Oropeza, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, señorita Nancy Hernández, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas y la Licda. Ivannia Guerrero Rojas, Directora Administrativa de la Facultad.

AUSENTES CON EXCUSA

Profesor Guillermo Brenes Quesada, Director de la Escuela de Geografía, M.Sc. Ana Isabel Ruiz Rojas, Directora de la Escuela de Trabajo Social, M.Sc. Oscar Fonseca Zamora, Director del Instituto de Investigaciones Sociales y un Representante Estudiantil.

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de Actas
2. Aprobación de Permisos
3. Propuesta para la distribución de aulas para los cursos de la Facultad de Ciencias Sociales
4. Asuntos Varios

ARTICULO PRIMERO

Se conoce las Actas del Consejo Asesor de las Sesiones Nos. 06-96, 09-96 y 11-97. Se someten a votación las tres actas, se aprueban por unanimidad. (7 votos a favor).

ARTICULO SEGUNDO

RATIFICACION DE LAS SOLICITUDES DE PERMISOS DE PROFESORES

Escuela de Antropología y Sociología

1. Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR SERGIO REUBEN SOTO, del 6 al 20 de octubre de 1997, con el fin de participar en las siguientes actividades: Conferencia Internacional "Global Futures", en la Haya, Holanda.

Se procede a la votación: 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

2. Solicitud de permiso sin goce de salario del PROFESOR EDELBERTO TORRES RIVAS, del 16 de julio de 1997 al 15 de julio de 1998, en vista de que tiene razones de interés personal que lo obligan a permanecer en Guatemala un año más.

Se procede a la votación: 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

Escuela Ciencias de la Comunicación Colectiva

3. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA PILAR VITORIA LUZAN, del 18 al 28 de octubre de 1997, con el fin de asistir como expositora al Seminario en Periodismo y Radio de la University of the West Indies.

Se procede a la votación: 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

Escuela de Ciencias Políticas

4. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA JUANY GUZMAN LEON, del 25 de setiembre al 3 de octubre de 1997, con el fin de asistir a dos actividades académicas: El Congreso Español de Latinoamericanistas en la Universidad Complutense de Madrid y el Congreso Español de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca, España.

Se procede a la votación: 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

Escuela de Historia

5. Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR HECTOR PEREZ BRIGNOLI, del 8 al 23 de octubre de 1997, con el fin de asistir a la XVIII Conferencia General de Población de la IUSSP, que se llevará a cabo en Beijing, China.

Se procede a la votación: 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

6. Solicitud de permiso sin goce de salario del PROFESOR LUIS FERNANDO JAEN GARCIA, del 1 de octubre de 1997 al 30 de octubre de 1999, con el fin de disfrutar de la beca que le fue otorgada por parte del Instituto de Cooperación Iberoamericana para realizar estudios de doctorado en Documentación en la Universidad Carlos III de Madrid.

Se procede a la votación: 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

Instituto de Investigaciones Sociales

7. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA JUANY GUZMAN LEON, del 25 de setiembre al 3 de octubre de 1997, con el fin de asistir al Congreso Español de Latinoamericanistas en la Universidad Complutense de Madrid y al Congreso Español de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca.

Se procede a la votación: 7 votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

ARTICULO TERCERO

PROPUESTA SOBRE LA DISTRIBUCION DE AULAS PARA LOS CURSOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El Dr. Henning Jensen comenta que el Decanato realizó una propuesta para la distribución de aulas para los cursos de la Facultad de Ciencias Sociales. Para ello se hizo un estudio sobre la ocupación real de las aulas del edificio durante el I y II Ciclo Lectivo de 1997, con el propósito de determinar el número de cursos y el horario requerido por unidad académica. La propuesta fue consultada a las y los Jefas(es) Administrativas(os). Este estudio lo hizo por cuanto existen cursos de las distintas Escuelas de la Facultad, que no se pudieron ubicar dentro del Edificio, es por esa razón que plantea esta situación, con el fin de que surja del seno de este Consejo Asesor la solución y para ello necesita la colaboración de los y las Directores(as).

Seguidamente la Licda. Ivannia Guerrero explica ampliamente la situación que se presenta desde que asumió la Dirección Administrativa de esta Facultad, respecto a la falta de espacio físico para ubicar oficinas administrativas de programas de posgrado, también existe carencia de aulas para los distintos cursos de las carreras de la Facultad, ya que el incremento en la matrícula de algunas carreras y la apertura de posgrados hace necesario contar con más espacio físico y mayor disponibilidad de aulas para atender esta creciente demanda.

Agrega que el problema principal es identificar cuál es la distribución oportuna de las aulas disponibles en el Edificio de la Facultad, en función de los cursos y horarios lectivos del I Ciclo Lectivo de 1998.

Plantea la Licda. Guerrero Rojas que el objetivo general de la propuesta es racionalizar al máximo la utilización del espacio físico destinado para aulas en el Edificio de Ciencias Sociales.

Mientras que los objetivos específicos son: 1) Atender las demandas de cada unidad académica en función de los horarios de los distintos cursos y 2) Identificar necesidades de apoyo de otras unidades académicas.

Continúa diciendo la Directora Administrativa que a principios del año 1996, la distribución de aulas existente era la siguiente: Antropología y Sociología: 6 aulas; Ciencias de la Comunicación Colectiva: 8 aulas; Ciencias Políticas: 5 aulas; Historia y Geografía: 8 aulas; Psicología: 9 aulas; Trabajo Social: 4 aulas.

Del estudio realizado se desprende que existe un total disponible de 40 aulas. Sin embargo, esta distribución ha sido insuficiente debido a que se han ampliado los cupos de admisión en algunas carreras, implicando un aumento en el número de grupos por curso. Además, algunas de estas aulas se han remodelado para los programas de posgrado que recientemente se han abierto y para instalar laboratorios disminuyendo su número posible.

Otro aspecto importante que se debe tomar en cuenta es la solicitud de algunas Escuelas en el sentido de rotar el uso de las aulas, por cuanto desde hace varios años utilizan las mismas y algunas están más expuestas a la contaminación sónica por encontrarse en áreas de mucho tránsito.

Para el II ciclo lectivo de 1996 y durante 1997, la distribución de aulas se hizo en forma más participativa y la Comisión de Asuntos Administrativos de la Facultad asumió la asignación de las aulas, centrando su esfuerzo para que se hiciera en forma equitativa y democrática.

Actualmente el edificio cuenta con 36 aulas, pues se remodelaron las aulas 313,421 y 551 para la Maestría Centroamericana en Antropología, la Maestría en Geografía y la Maestría en Ciencias de la Comunicación Colectiva respectivamente. Además se instaló la Sala de Multimedia en el aula 116.

Indica la señora Directora Administrativa que la cantidad de grupos varía en cada una de las Escuelas dependiendo del número de estudiantes de sus carreras y de la modalidad de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, hay que tomar en cuenta que las Escuelas de Antropología y Sociología ofrecen dos carreras y que la Escuela de Historia tiene la Carrera de Archivo Administrativo.

Agrega, la Licda. Guerrero Rojas que los horarios de los cursos de la Facultad se concentran a partir de las 5 de la tarde, ocasionando una alta demanda de aulas en la jornada nocturna, lo que provoca que cursos de algunas Escuelas como Ciencias Políticas, se queden sin ubicar cursos en este horario pese a ser una carrera que tradicionalmente imparte sus clases en el turno vespertino.

Sugiere la Licda. Guerrero Rojas que la propuesta para el próximo ciclo lectivo consiste en establecer para cada turno el número de aulas posibles y la asignación de éstas se haría proporcionalmente según la demanda por jornada de cada uno de los bloques de cursos que imparten las unidades académicas, estimando que el comportamiento de la matrícula para el I Ciclo Lectivo de 1998 sea parecido al del presente Ciclo.

Manifiesta la Licda. Ivannia Guerrero que existe la posibilidad de habilitar las aulas del cuarto piso, los días sábados como se hizo en el pasado, pero recuerda que el inconveniente que se dio fue que se cometieron varios robos, por falta de una persona que vigilará, por lo que se colocaron portones. El acceso al cuarto y quinto piso se permite solamente si el profesor asume la responsabilidad. El inconveniente que se presenta es que los estudiantes no llegan al mismo tiempo y el funcionario conserje tiene que estar abriendo el portón. La otra preocupación que tiene es mantener a los estudiantes y profesores encerrados por cuanto la administración tiene que responsabilizarse ante una eventual emergencia. Su pregunta es quién asumiría la responsabilidad civil.

La M.Sc. Patricia Jiménez manifiesta que el criterio de su Escuela para la elaboración de horarios se basa en las necesidades de los estudiantes. El 100 % de los estudiantes de licenciatura trabajan, por lo que se les hace difícil ofrecerles cursos a las 7 a.m., o a las 2 p.m., porque a esa hora están en el trabajo. Los cuatro grupos que se quedaron sin aula pertenecen al nivel de quinto año de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Colectiva, los cuales no se pudieron ubicar en otro horario. En su Unidad Académica se le impone al profesor el horario del curso que imparte, porque se toma como criterio primeramente las necesidades de los estudiantes y como segundo la disponibilidad de las aulas.

Continúa diciendo la Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva que las aulas de la maestría son muy pequeñas, tienen una capacidad de 25 a 30 estudiantes, mientras tanto los grupos de licenciatura son de 30 a 40 alumnos, esto no soluciona el problema adecuadamente.

La Licda. Marianela Aguilar le agradece al señor Decano plantear el problema de las aulas en esta Sesión del Consejo Asesor, por cuanto ella se encuentra muy preocupada por la situación de su Escuela.

También desea felicitar a la Licda. Ivannia Guerrero por el trabajo realizado, el cual es muy serio y permite analizar la situación de la escasez de aulas en la Facultad, para los cursos de sus Unidades Académicas. Indica que su Escuela anteriormente contaba con cinco aulas, lo que les permitía ubicar prácticamente a la mayoría de los grupos de su Unidad Académica, se quedaban uno o dos que se les impartía lecciones en la Escuela de Estadística. En este momento casi el 60 % se quedó sin asignación de aula. Señala que es una Escuela pequeña que siempre ha impartido sus cursos en la noche y cree que el porcentaje de cursos que se quedaron sin aula dentro del Edificio de Ciencias Sociales es muy alto. Su preocupación es que si la demanda de cursos de las otras Escuelas continúa creciendo y si se mantiene el mismo criterio para la distribución de aulas y ellos mantienen el mismo número de estudiantes, prácticamente quedarían fuera del Edificio. Si la demanda de cursos de las otras Escuelas de la Facultad sigue creciendo finalmente aquellas Unidades Académicas que mantienen su matrícula se van a quedar fuera del Edificio, si ese es el criterio y la metodología que se aplica en la Facultad.

Continúa la Licda. Aguilar que la Escuela que ella dirige ha tratado de impartir los cursos en la tarde, pero han tenido muchas quejas por eso, se hace imposible porque un gran porcentaje de los estudiantes de su Unidad Académica trabajan y han adquirido derechos, además la Escuela oficialmente es vespertina.

La Licda. Mercedes Muñoz desea informar que ellos tienen jornada diurna y vespertina, trabajan todo el día y en las primeras horas de la tarde es cuando menos utilizan las aulas. Las carreras de Bachillerato en Historia y la Enseñanza en Estudios Sociales demandan una gran cantidad de cursos en la mañana y en la tarde; las vespertinas o sea, : licenciaturas y la carrera de archivística debido a que los estudiantes trabajan durante el día, requieren que los cursos sean impartidos en ese horario. Los estudiantes han recibido clases fuera de la Universidad y ya se enfrentó un problema porque se alegó que el lugar no era el apropiado porque estaba fuera del campus universitario. Considera conveniente abocarse a estudiar las alternativas que se han planteado, como construir un ala para aulas tal y como lo hizo la Facultad de Ciencias Económicas. También señala otro problema con los horarios de los cursos ya que los profesores prácticamente fijan los horarios. Considera conveniente que se tome un acuerdo a nivel de

la Facultad, apoyando la decisión de las y los Directores, para acomodar los horarios de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y la disponibilidad de espacio físico, que el Decanato envíe una nota indicando las prioridades según la demanda de los estudiantes.

El M.Sc. Roberto Salom cree que se debe analizar soluciones a corto plazo; la perspectiva de un nuevo edificio se tiene que pensar como un desarrollo progresivo y a mediano plazo construir el edificio por módulos para aulas. Agrega al respecto que existen varias razones por las cuales las Unidades Académicas concentran una gran cantidad de cursos en la noche, éstas son muy válidas y algunas indiscutibles. Cree conveniente que el profesor se ajuste a las aulas disponibles. Se debe hacer campaña para habilitar principalmente las tardes y las noches de los viernes y sábados, con el fin de aprovechar las aulas que en esos días tienen poco uso y la otra alternativa inmediata podría ser revisar las aulas que están subutilizadas.

El señor Decano aclara que la intención que tiene es llevar a cabo las recomendaciones por parte de las y los Directores con el fin de adecuar los horarios, para resolver esta situación, tal y como ha sido expuesto en esta sesión. La recomendación del Decanato es que cada Escuela revise los horarios de forma tal que ocupen las aulas en las horas diurnas, lo que permitiría disminuir la demanda de aulas en horarios nocturnos, revisar los horarios, para poder resolver el problema de espacio.

El Dr. Henning Jensen le pregunta a la Licda. Marianela Aguilar: ¿Cuántas aulas necesita para solucionar el problema?

Responde la Licda. Aguilar que la Escuela de Ciencias Políticas generalmente ha contado con cinco o seis aulas, pero sin tomar en cuenta la 535, de hecho ya se estaba ocupando para los grupos pequeños, en realidad se están asignando solamente tres.

La Licda. Ivannia Guerrero propone algunas alternativas, tanto a corto plazo. La primera sería buscar seguridad, para que la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva pueda impartir lecciones en las aulas del quinto piso de la Facultad de Ciencias Sociales y la otra sería eliminar la pared del aula 535 y hacerla más grande. A los seminarios de graduación de esta Escuela, se les buscaría aula para que realicen sus sesiones. También a corto plazo, en una segunda etapa sería realizar la distribución del espacio físico de la Facultad. Y a mediano plazo conseguir se haga la construcción del edificio planeado, de tres plantas, en el lugar donde se encuentran los cubículos, desalojar las oficinas administrativas de las Unidades Académicas y convertirlas en aulas, esto se analizaría en la Comisión de Planta Física.

El Dr. Roy Rivera manifiesta que la concentración de los cursos es un indicador de lo que está sucediendo, se requiere un análisis

especial, para conocer si es que los estudiantes tienden a solicitar más cursos en la noche o que los profesores están demandando trabajar más en la noche. Si se estudian las dos variables: demanda estudiantes y disposición de los profesores se puede realizar una programación real, para utilizar adecuadamente las aulas.

El señor Decano comenta que se realizó un estudio en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil sobre las características socioeconómicas de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, del mismo se desprende que la gran mayoría de los estudiantes realizan sus estudios totalmente financiados por sus padres, o sea, que son pocos los estudiantes que tienen que trabajar para pagar sus estudios.

El señor Decano recomienda que la Escuela de Ciencias Políticas y la Dirección Administrativa del Decanato, se reúnan con el fin de analizar las alternativas de solución. También desea apelar a la solidaridad de la Facultad, para que cada Unidad Académica de ésta analice la posibilidad de cambiar algunos cursos a horarios diurnos y a los días viernes y sábados.

El Lic. José Manuel Salas indica que se deben considerar las posibilidades de solución de corto y mediano plazo. El Consejo Académico de su Escuela acordó elaborar horarios en febrero para el II Ciclo Lectivo 1998, la idea es elaborarlos con tiempo para trabajar todas estas variables, siendo la más difícil disposición del profesor. La Dirección de su Escuela, la Jefatura Administrativa y la Asociación de Estudiantes piensan realizar un trabajo en equipo para elaborar los horarios en forma equilibrada. También desea solicitar a los Miembros de este Órgano Colegiado, elaborar una política general, en los términos que la Facultad requiera, en otras palabras, una solución integral a esta situación.

El señor Decano manifiesta que acoge la iniciativa y de inmediato hará la carta correspondiente. Al mismo tiempo sugiere que se reúna la Jefe Administrativa de la Escuela de Ciencias Políticas y la Directora Administrativa, para encontrarle una solución viable a los grupos que no tienen aula. Además, pedirles a los Directores de las Unidades Académicas de la Facultad que intenten negociar con sus profesores, para tratar de pasar algunos cursos de la noche a la tarde o en la mañana, con la finalidad de resolver el problema.

La Licda. Marianela Aguilar les agradece a los y las Directores(as) el haber escuchado sus preocupaciones y les solicita tratar de ayudarle en la búsqueda de soluciones.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 11:25 A.M.


DR. HENNING JENSEN H.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS




M.Sc. ANA ISABEL RUIZ R.
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RAS